

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

13/07/2026

10:32 AM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 03/07/2026	
NOMBRE:	Armando Rubio Alvarez	2026 000221
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	22 de Junio de 2026	22 de Junio de 2026
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Chiquilistlán consistente en notificación de oficios en relación a la auditoría al municipio.</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	217-20-07a	D	\$469.25	0.00	\$0.00	\$469.25
3751	Gasolina	217-20-07b	D	\$469.49	0.00	\$0.00	\$469.49
TOTALES				\$938.74	0.00	\$0.00	\$938.74

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMISIONADO
1

VoBo
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1	ORIZÓ
1	HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIATICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 3 de julio del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$938.74
Novecientos treinta y ocho pesos 74/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Chiquilistlán,
por el periodo comprendido del 22 de junio del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$175.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$175.97
Comida	\$293.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$293.28
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos					\$469.25	

Gastos de hospedaje		
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
0	0.00	\$0.00
Total Hospedaje		0.00

Gastos de poajes		
Casetas	Total	
	\$0.00	
Total casetas		\$0.00

Gastos de gasolina				
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina
Chiquilistlán	346	0	10	2.83
Total gasolina				\$469.49

Precio gasolina 28.27

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.
** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

Armando Rubio Alvarez
Calculó
Revisó

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3730 /2026

DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. ISAI DE JESUS GUTIÉRREZ TORRES
P R E S E N T E.**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 20, numeral 1, fracción XXIII; 21, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar en el municipio de Atoyac, Jalisco, los oficios que contienen los resultados del Informe Individual 2024 emitidos por el suscrito.

Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionado el día 22 de junio de 2026.

Sin otro particular, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E.

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jalisco, a 17 de junio de 2026.



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Chiquilistlan
Fecha de comisión	22 de Junio de 2026
Objetivo	Notificación
Resultados obtenidos	Notificación

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	Desayuno(s) y comida(s)	\$469 25
Hospedaje	Factura: N/A	\$0.00
Peajes	Factura: N/A	\$0.00
Gasolina	Factura: XXXXXXX	\$469 49
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 10 de Julio del 2026

1

ARMANDO RUBIO ALVAREZ

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
E.S. 02529
CGU660423AS6
SIIC 0000105487
TEL. (33) 3616 - 4000
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
PERMISO CNE: PL/1177/EXP/ES/2015



OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1522372
Folio Fiscal:	ce0bc279-9ee9-4c86-a633-cffac80f2bdb
Certificado:	00001000000720434917
Certificado SAT:	00001000000719545303
Fecha de emisión:	2026-06-30T20:47:21
Fecha de certificación:	2026-06-30T20:48:01
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO ASE0901016N4 Domicilio Fiscal : 44190 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
COMBUSTIBLES GUADALAJARA CGU660423AS6 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CFDI RELACIONADOS:
TipoRelacion: 04 SUSTITUCION DE LOS CFDI PREVIOS Folio: BB1522225 UUID: ea8d8db-b747-4917-b5d2-3faa05c4959b

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
19.603	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7281	406.33

CANTIDAD CON LETRA:

CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 49/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO, TERMINACION 2529

SUBTOTAL:	406.33
002 IVA (16.00 %)	63.16
TOTAL	469.49



SELLO DIGITAL DEL EMISOR
HP4/qJZcKZnFvuzD4SRIF/YjBmW54BXdoLQPUq/LDpKpZEBc3Bd4teKdqqKbgxKbYoGQ80br/pf15K1tmTwJv18180c7T2MCZxFg LUF2jmvR9m1YPYwUwF2iVtuIy63u9LK6Pb//wh+QrGGH07IRqfKOpYKs5y2KxURGTxdCfU71hTmb81ibWc dYd4Ruspw9Q6srhQAibW0852NAG9gS7F1/UD0JNZh7q4boN14VRzjU2XjKzeC7vDDTHjBHaD3HpdexRgQ mItX8tA3g7O8hERlhMZx1YVJe8L/aHISpTxwiOIYnA==

SELLO DEL SAT
B/55Kx2wrfyCtnrC8RUDBCqJqQKH1QD88ckdYKJacNcVSS1elaZqCXlGWugAPlv/DrtCAWDXw+jhow/g KUfd16Ycke+Xb3Zcw08UXW4b/2xfmORLjAkzEdOu7XGxg8SMX0DLkrUZGUZqyKU+4koWLMfgl/w1EWpRMI ZUP61QH/qbQfCn1XQe8X3svdtAxeCeBgxuhYztpKI9BVC1p1epkCepQ9d11DeVzKt5AEP/CQqAnzvCRLI 6nN8n24qgmHhZgQ/av01XESJBKJm9/Wc11gWuxlpw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
1.1 ce0bc279-9ee9-4c86-a633-cffac80f2bdb 2026-06-30T20:48:01 HP4/qJZcKZnFvuzD4SRIF/YjBmW54BXdoLQPUq/LDpKpZEBc3Bd4teKdqqKbgxKbYoGQ80br/pf15K1tmTwJv18180c7T2MCZxFgLUF2jmvR9m1YPYwUwF2iVtuIy63u9LK6Pb//wh+QrGGH07IRqfKOpYKs5y2KxURGTxdCfU71hTmb81ibWc dYd4Ruspw9Q6srhQAibW0852NAG9gS7F1/UD0JNZh7q4boN14VRzjU2XjKzeC7vDDTHjBHaD3HpdexRgQmItX8tA3g7O8hERlhMZx1YVJe8L/aHISpTxwiOIYnA== 00001000000719545303

Validado ante el



Este documento es una representación impresa de un CFDI.

CFDI v4.0

13 JUL. 2026

Nombre:

1

1

ENTERA SATISFACCIÓN



ASEJ

ASEJ

ASEJ

ASEJ

ASEJ

ASEJ

ASEJ

ASEJ

ASEJ

ASEJ

ASEJ

ASEJ

ASEJ

ASEJ

ASEJ

Armando Rubio Alarce
-facturado-

DISPENSARIO 05, L1

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
NIÑOS HEROES 2386 ESQ CIRC. AGUSTIN YA?
GUADALAJARA, JALISCO.
(33) 3616 - 4000
CGU -660423-AS6

PEMEX E.S. 2529
0000105487

POR MEDIO DE ESTE PAGARE, ME
COMPROMETO A
PAGAR DE FORMA INCONDICIONAL Y A LA
ORDEN
COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.,
LA
CANTIDAD Y EN LA FECHA MARCADA EN ESTE
VALE
REMISION EN GUADALAJARA JALISCO ESTE
PAGARE
ESTA REGIDO POR LA LEY DE TITULOS Y
OPERACIONES DE CREDITO

FIRMA AUTORIZADA

***** ORIGINAL *****

METODO DE PAGO: 3 - T. CREDITO



TRANSACCION NO. [0501189481]
DESPACHADOR REYE

es2529.no-ip.net/bajatuftactura/
CODIGO: 10078546354

NO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	TOTAL
002	19.603	MAGNA	23.95	469.49
TOTAL \$			469.49	
30 DE Jun, 2026		13:23:21	P[01 - 02]	